



LO QUE
COMPRAS ROBADO
SE LO ROBARON
A ALGUIEN COMO TÚ

PROGRAMA
NO COMPRES **ROBADO**



RECOMENDACIONES

- La compra de especies robadas es un delito castigado con pena de cárcel.
- No adquiera productos cuya procedencia desconozca o le resulte sospechosa.
- Al comprar, hágalo siempre en el comercio establecido.
- Exija siempre boleta o factura al comprar.
- La compra de artículos robados no le otorga ninguna garantía oficial ni devolución del producto.
- La falsificación y la piratería también son delitos.
- Detrás de cada producto robado hay una víctima de la delincuencia.
- Si tiene información sobre mercado de bienes robados, denúncielo a 133 de Carabineros de Chile.